

EN ANÁLISIS EL PROYECTO DE LEY PARA DECRETAR LA EMERGENCIA PARA EL IHSS



INICIA LA REVISIÓN MECÁNICA DE BUSES POR LOS TRASLADOS DE LA SEMANA SANTA



PAISANITO



Ese Dereck... es más que "millonario"...

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

LUNES 23 DE FEBRERO DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 • N° 2,901 • Valor: L15.00

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

CONFIRMA EL BANCO CENTRAL:

DÉFICIT COMERCIAL BAJA 4.4 % POR LOS ALTOS PRECIOS DEL CAFÉ

1 La mejora en la balanza obedece también al desempeño favorable en el precio de productos como el oro, aceite de palma y camarones.

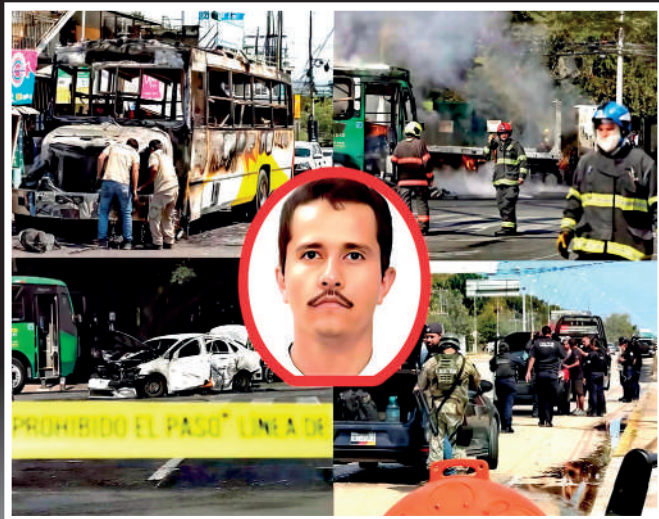
2 EE. UU., México y Canadá concentraron el 47.2 % de las exportaciones y el 31.9 % de las importaciones. Centroamérica, segundo socio.

PÁG. 4

LLAMAS Y VIOLENCIA EN LAS CALLES

ABATIDO "EL MENCHO", LÍDER DEL CÁRTEL JALISCO NUEVA GENERACIÓN

Nemesio Rubén Oseguera Cervantes murió tras ser capturado en un operativo del Ejército en Tapalpa, Jalisco. PÁG. 16



DNVT:

REGISTRAN 236 MUERTES POR ACCIDENTES VIALES EN LO QUE VA DE 2026

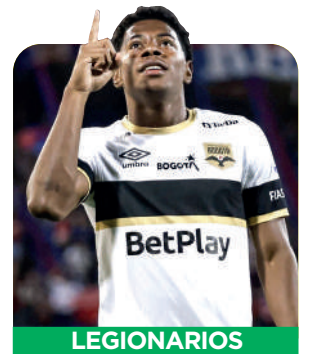
PÁG. 6

EN LA CAPITAL

FRENAN A 5 MIEMBROS DE "LA 18" QUE IBAN A COMETER MASACRE

PÁG. 13

EL PAÍS DEPORTIVO



LEGIONARIOS

DERECK MONCADA ANOTA Y ES LÍDER DE GOLEO EN COLOMBIA

"Contento de marcarle a un equipo tan grande como Millonarios", dijo el catracho.



LIGA ESPAÑOLA

BARCELONA GOLEA AL LEVANTE Y ESTÁ DE REGRESO EN LA CIMAS



Banco de Occidente

75 ANIVERSARIO



Ir al cine a media noche... Si es Infinite, es su momento.



¡Conozca la nueva Tarjeta de Crédito Visa Infinite!

¡Solicítela hoy!

VISA

7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambraño dijo que dentro de 15 días se aprobará el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2026. “Creería que en una o dos semanas estaríamos aprobando el Presupuesto General”, declaró.

PRESIÓN SOBRE EL GASTO EDUCATIVO

MAGISTERIO DENUNCIA QUE ASISTENCIAS TÉCNICAS FRENAN REAJUSTE SALARIAL DOCENTE

Onán Cáliz afirma que el gasto supera los L200 millones anuales y limita nuevos nombramientos.

TEGUCIGALPA. Alrededor de 200 millones de lempiras al año destinados a asistencias técnicas estarían golpeando las finanzas de la Secretaría de Educación y bloqueando la posibilidad de un aumento salarial para los maestros, denunció el dirigente magisterial Onán Cáliz. A su juicio, este gasto incide directamente en el presupuesto general de ingresos y egresos del país y reduce el margen para atender las demandas del sector docente.

“Si son 200 asistencias técnicas, multiplique que la mayoría andan por 73 mil, ronda arriba de los 200 millones de lempiras al año y eso viene a impactar en el presupuesto general de ingresos y egresos de la República y lo que no permite que se haga un reajuste salarial justo y digno para nosotros los profesores”, expresó.

De acuerdo con el representante del Primer Colegio Profesional Hondureño de Maestros, esos recursos habrían permitido fortalecer la planta docente nacional. “Estamos hablando de más de 600, 800, casi 1000 profesores que pudieron haberse nombrado con ese presupuesto que se ha destinado para las asistencias técnicas”, sostuvo.

Las asistencias técnicas —precisó— son una figura administrativa orientada a reforzar áreas pedagógicas y de gestión dentro del sistema educativo.



El gremio docente presiona por nuevo ajuste salarial en Honduras.

DOCENTES FUERA DEL AJUSTE DEL SALARIO MÍNIMO

El señalamiento surge en el contexto del inicio de las negociaciones del salario mínimo 2026 por la comisión tripartita conformada por Gobierno, trabajadores y empresa privada, instancia de la que el gremio docente no forma parte.

Cáliz recordó que entre 2010 y

2011 el Estatuto del Docente Hondureño fue desindexado del salario mínimo, situación que dejó a los maestros fuera de los ajustes automáticos que sí reciben otros sectores.

BUSCARÁN MESA DIRECTA CON EDUCACIÓN

Ante este escenario, el magisterio pretende instalar un diálogo directo con la ministra de Educación, Arely Argueta, para gestio-

L 200

MILLONES AL AÑO

se destinarían a asistencias técnicas, monto que —según el magisterio— equivaldría al nombramiento de hasta casi 1,000 docentes en el sistema educativo.

nar un incremento salarial de cara a 2027, ya que —según señaló— para este año no se dejó previsto ningún ajuste.

El dirigente indicó que existe apertura gubernamental para discutir el tema tras una instrucción del presidente Nasry Asfura, aunque advirtió que cualquier mejora salarial solo podría aplicarse el próximo año, cuando se apruebe el nuevo presupuesto.

“Tendría que entrar en vigencia hasta el próximo año porque el presupuesto se aprueba este año”, concluyó.

Recompensa millonaria por “El Porky”: EE. UU. intensifica su búsqueda en Guatemala

Una recompensa de hasta Q38,500,000.00 (quetzales) ofrece el gobierno de Estados Unidos por información que permita ubicar y capturar al hondureño Yulan Adonay Archaga, alias “El Porky”, según difundió la embajada estadounidense en Guatemala en el marco de la colaboración bilateral contra el crimen transnacional.

El monto equivale aproximadamente a 122 millones de lempiras, es decir, unos 5 millones de dólares, cifra que —según autoridades— refleja la prioridad que tiene su captura para Washington y que también mantiene bajo atención a las autoridades hondureñas.

La ofensiva se da en el contexto de un llamado público a la ciudadanía



guatemalteca para aportar información que conduzca al arresto del fugitivo. “¡Se busca! Estados Unidos y Guatemala siguen colaborando para llevar ante la justicia a peligrosos terroristas y criminales transnacionales”, indicó la representación diplomática.

De acuerdo con la notificación oficial, Archaga está acusado de conspiración para distribuir e importar cocaína a Estados Unidos, participación en una empresa criminal continua y posesión y conspiración para poseer ametralladoras en el marco de delitos de narcotráfico.

Yulan Adonay Archaga Carías, también identificado como Alexander Mendoza, es señalado como presunto líder de la Mara Salvatrucha (MS-13) en Honduras y figura entre los criminales más buscados por el Buró Federal de Investigaciones (FBI), la Administración para el Control de Drogas (DEA) y el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos.

Frente frío activa alerta verde en seis departamentos del norte

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco) decretó alerta verde por 48 horas para seis departamentos del país ante el ingreso de un frente frío que provocará lluvias, descenso de temperaturas y condiciones marítimas inestables en el litoral Caribe.

La medida preventiva abarca Cortés, Atlántida, Colón, Islas de la Bahía, Santa Bárbara y Yoro, donde se esperan precipitaciones intermitentes de moderadas a fuertes y oleaje alterado. La alerta entra en vigencia a partir de las 6:00 de la mañana de este día.

Según el Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), una masa de aire frío ingresará al territorio nacional



durante la mañana del lunes, generando vientos frescos del norte, abundante nubosidad y un descenso en la temperatura ambiente.

Las autoridades pronostican lluvias principalmente en las regiones noroccidental y norte, con acumulados diarios que podrían alcanzar hasta 80 milímetros en zonas urbanas de la costa norte y superar los 120 milímetros en áreas montañosas.



INICIA EL VERANO CON LA **FERIA DE CRÉDITO** A NIVEL NACIONAL



**PRIMAS A PARTIR DE
L.1,000**



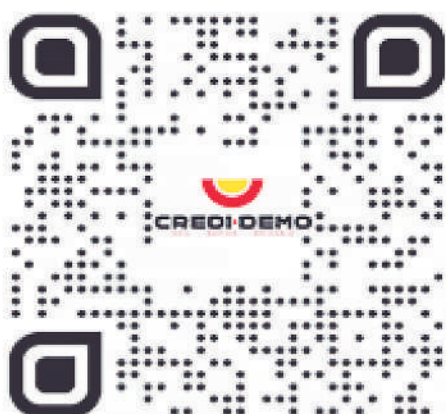
**25 AL 28
FEBRERO**



APLICAN RESTRICCIONES



Distribuidora de Motores S. A.



CREDI-DEMO

ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANDO, QUE SEGUIR SOÑANDO



LO MÁS COMENTADO

importante, el público estadounidense, creemos nosoLa Asociación de Alcaldes Liberales de Honduras lamentó el violento fallecimiento de Leonel Rivera, exprecandidato a la alcaldía de Cololaca por el Partido Liberal. La organización condenó el hecho criminal y advirtió que la violencia no debe seguir arrebatando vidas ni sembrando temor en las comunidades del país.

INFORME OFICIAL

DÉFICIT COMERCIAL SE REDUCE 4.4 % IMPULSADO POR EL AUGE DEL CAFÉ

Honduras cerró el año con un rojo de \$8,233.7 millones pese al aumento de importaciones

TEGUCIGALPA. Honduras finalizó 2025 con un déficit en su comercio exterior de bienes de 8,233.7 millones de dólares, lo que representa una disminución interanual de 4.4 %, impulsada principalmente por el sostenido repunte del precio internacional del café, informó el Banco Central de Honduras (BCH).

El ente emisor detalló que la mejora de la balanza comercial también estuvo apoyada por el comportamiento favorable en los precios del oro, aceite de palma y camarones, productos que dinamizaron el ingreso de divisas durante el período.



Recolección de café en una finca cafetalera de Honduras.

MENOR DÉFICIT FRENTE A 2024

De acuerdo con el informe oficial, el déficit entre enero y diciembre de 2025 fue 375 millones de dólares menor que el registrado en 2024,

cuando el saldo negativo alcanzó 8,608.7 millones.

En ese contexto, las exportaciones totalizaron 12,190.9 millones de dólares, reflejando un crecimiento interanual de 10.4 % frente a los

11,047.1 millones reportados el año previo. El BCH atribuyó este desempeño al dinamismo de las ventas externas favorecidas por precios internacionales históricamente altos, particularmente en la industria manufacturera vinculada a productos como café, aceite de palma y camarones.

Del total exportado, el 56.1 % correspondió a mercancías generales, mientras que el 43.9 % provino de bienes de transformación.

IMPORTACIONES TAMBIÉN SUBEN

Por su parte, las importaciones ascendieron a 20,424.6 millones de dólares en 2025, con un incremento interanual de 3.9 % respecto a los 19,655.9 millones de 2024. El BCH explicó que este aumento respondió principalmente a mayores compras de suministros industriales, bienes de consumo, alimentos y bebidas.

Las mercancías generales representaron el 83.9 % del total importa-

PARA SABER

\$375 millones menos: el déficit comercial de 2025 fue inferior al de 2024, según el BCH.

10.4 % al alza: las exportaciones hondureñas superaron los \$12,190.9 millones impulsadas por altos precios del café y derivados.

do, en tanto que el 16.1 % restante correspondió a insumos destinados a la producción maquiladora.

Norteamérica lidera el intercambio

En la distribución geográfica del comercio, Norteamérica (Estados Unidos, Canadá y México) concentró el 47.2 % de las exportaciones hondureñas —equivalentes a 5,759.4 millones de dólares— y el 31.9 % de las importaciones, que sumaron 6,513.1 millones.

El BCH indicó además que Centroamérica se mantuvo como el segundo socio comercial más relevante, con un déficit de 1,839 millones de dólares, mientras que el intercambio con Europa registró un superávit de 479.2 millones, impulsado por el crecimiento de las exportaciones de café.

Salud confirma brote de tosferina en la zona norte y activa alerta preventiva

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Salud (Sesal) confirmó la detección de ocho casos de tosferina en menores de edad en la zona norte del país, lo que activó la vigilancia epidemiológica por el riesgo que esta enfermedad representa para la niñez y mujeres embarazadas. La tosferina, también conocida como coqueluche o tos convulsiva, es altamente contagiosa y puede resultar mortal en lactantes si no se atiende de manera oportuna.

La preocupación sanitaria aumenta porque el brote coincide con un repunte de dengue en la costa norte, situación que ha incrementado la demanda en los centros asistenciales. Las unidades de salud reportan una fuerte afluencia de pacientes pediátricos con cuadros febriles y otros signos de alarma, mientras especialistas advierten que el país



enfrenta el reto simultáneo de elevar la cobertura de vacunación y reforzar el control de criaderos del mosquito transmisor.

Como respuesta, la Sesal desplegó brigadas médicas en las comunidades más afectadas y reiteró el llamado urgente a los padres de familia para completar el esquema de inmunización de sus hijos.

Diputado proponen decreto de emergencia para destrabar compras en el IHSS

TEGUCIGALPA. El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) atraviesa una crisis de abastecimiento luego de que su director, Víctor Martínez, confirmara que desde 2024 no se realizan compras de material médico-quirúrgico, lo que ha provocado escasez de insumos y la suspensión de cirugías electivas por al menos 25 días en varios centros.

Ante este escenario, el diputado liberal Carlos Umaña propuso impulsar un decreto de emergencia desde el Congreso Nacional para agilizar las contrataciones del Seguro Social, actualmente limitadas por la Ley de Responsabilidad Fiscal y la Ley de Contratación del Estado. El legislador planteó que la medida permitiría acelerar licitaciones, contratar especialistas y atender la mora quirúrgica sin renunciar a la transparencia.



Martínez calificó la situación como una “crisis”, especialmente en el régimen de enfermedad y maternidad, y sostuvo que el problema no es falta de fondos —pues existen más de 5,000 millones de lempiras en reservas— sino las restricciones presupuestarias que impiden ejecutarlos.

Umaña indicó que el eventual decreto dependerá de una solicitud formal de la Junta Directiva del IHSS al Congreso.

VISA



Socio Mundial

Saca tu lado
fan

Con tus Tarjetas **Visa Atlántida** y vive la

COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026™

Gracias a **Visa**

Son 12 ganadores de **EXPERIENCIAS TODO INCLUIDO**

Boletos aéreos | Hospedaje | Viáticos | Entradas al partido | Traslados ¡Y mucho más!

 **Banco Atlántida**

Restricciones aplican. Vigencia del 15 de enero al 20 de abril de 2026.
Ver reglamento en www.bancatlan.hn



Por cada compra de L.1,000 o más con tus Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida anotas un gol para participar.
Escanea el QR, regístrate y participa.



EL PAÍS

CIUDADES PONEN ALTO A FENÓMENO VIRAL

ALCALDÍAS FRENAN ENCUENTROS 'THERIAN' EN PLAZAS DE HONDURAS

Comayagua y La Ceiba han negado permisos para las reuniones en espacios públicos y advierten que reforzarán la regulación del uso de estas áreas.

TEGUCIGALPA. Las municipalidades de Comayagua y La Ceiba rechazaron autorizar eventos públicos de grupos conocidos como 'therians' —personas que se identifican y actúan como animales— en medio de la viralización de estas convocatorias en redes sociales y la discusión sobre el uso de los espacios públicos.

La alcaldía de La Ceiba informó mediante comunicado que no ha



Dos ciudades de Honduras han prohibido la realización de reuniones 'therian' en espacios públicos.

otorgado ningún permiso para el denominado "Encuentro therian", previsto para este fin de semana en la Pla-

za Central. El gobierno local recaló que los espacios públicos de la ciudad caribeña están destinados exclusiva-

mente a actividades de carácter familiar, religioso, cultural y cívico.

Asimismo, advirtió que cualquier invitación difundida en redes sociales para este tipo de eventos quedaba bajo la responsabilidad de quienes decidan asistir, desmarcándose de la convocatoria.

COMAYAGUA SE SUMA AL RECHAZO

En la zona central, el alcalde de Comayagua, Carlos Miranda, también se opuso a que el casco histórico albergue estas actividades. "No concebimos nosotros en convertir la Plaza Central en un zoológico, es totalmente negativo, por lo tanto no estamos de acuerdo", declaró.

El edil recordó que todo evento en la vía pública debe contar con la auto-

DATO:



El fenómeno 'therian', surgido en la década de 1990 y hoy amplificado por plataformas como TikTok, Instagram y YouTube, ha ganado visibilidad con jóvenes que comparten videos usando máscaras y comportamientos inspirados en animales.

rización del Juzgado de Policía, instancia encargada de velar por el cumplimiento de la Ley de Municipalidades. "La Plaza Central tiene su reglamentación... hay que cumplir con los parámetros establecidos", enfatizó.

NUEVA CONVOCATORIA Y DEBATE ABIERTO

A la controversia se suma una nueva convocatoria en Siguatepeque, donde grupos de la comunidad therian han programado un encuentro el día 25 en la plaza La Amistad. Hasta ahora, la alcaldía local no ha fijado una postura oficial ni ha confirmado si otorgará permisos.

CALENDARIO DE CORTES

DE SERVICIO POR MORA

Del 23 de febrero al 01 de marzo de 2026

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

Bo. El Centro, Bo. Lempira, Bo. Paz Barahona, Bo. Concepción, Bo. Medina, Bo. La Guardia, Bo. Cabañas, Bo. Las Palmas, Col. Villa Ernestina, Col. Luisiana, Res. Cacvil, Col. Islas del Progreso II, Res. Villas El Guanál, Res. Villa Olímpica, Sector Zona Industrial Suyapa, Col. La Fortaleza, Res. Chamelecón II, Col. Milenium, Col. Matamoros, Col. San Manuel, Col. Cooperativa, Col. 9 de mayo I, Bo. El Campo, Bo. El Centro-Cofradía, Col. El Cacao II, Col. San Juan Bosco, Col. Arévalo, Col. El Paraíso II, Res. San Gerónimo, Col. San Jorge-Cofradía, Col. 24 de abril II, Col. Brisas del Valle I, Col. 10 de enero, Col. La Victoria, Col. Gracias a Dios-Cofradía, Col. Senderos de Occidente, Tr. La Flecha - 24 de abril, Res. Costa Verde, Bo. Arenales, Res. Alabama, Res. Palma Real II, Col. Filadelfia, Col. R. Gonzáles, Res. La Trinidad I, Res. La Trinidad II, Res. La Villa, Col. Leonardo Callejas, Col. San Vicente de Paul II, Res. Palma Real III, Col. San Vicente de Paul I, Tramo Arenales-Quintas El Dorado, Res. Quintas El Dorado, Col. Felipe Zelaya, Tr. Quintas El Dorado - Riv. Hernández, Col. Perpetuo Socorro, Col. Planes de Calpules, Col. Ciudad Nueva, Col. Reparto Lempira, Col. Sandoval Sorto, Col. Villa Ernestina Sur, Col. Durpasa, Bo. Calpules, Tramo Boulevard Las Torres-Villa Asturias, Col. Periodista, Tramo Periodista - Brisas Del polvorín, Col. 15 De octubre, Col. Municipal, Col. Del Valle, Col. Brisas del Polvorín, Bo. San Sebastián, Tramo Villa Asturias II-El Paraíso, Col. Miguel Ángel Pavón, Res. Villa Asturias II, Tramo Perfecto Vasquez-Miguel A. Pavón, Col. Villas del Valle, Col. Perfecto Vasquez, Res. El Paraíso, Res. Valle Escondido, Res. Brisas del Campo.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

2512-8999 | asp.com.hn

aguasdesanpedrohn @aguasdesanpedro clientes@asp.com.hn

Oficinas de Atención al cliente: Bº. Las Palmas Baro. Av. 20 y 27 calle S.E. Cafetal: Frente a Escuela Lita Luz de Monadiego. 1 Mall Galerías del Valle, Segundo nivel.



IHTT arranca revisiones al transporte rumbo a Semana Santa

TEGUCIGALPA. Con 40 días de anticipación a la Semana Santa, el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) inició la inspección física, técnica y mecánica de las unidades del transporte público que realizarán excursiones durante el feriado, con el objetivo de reforzar la seguridad vial en todo el país; las revisiones se desarrollan en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Choluteca y otros municipios, con apoyo logístico de Copeco y el Cuerpo de Bomberos.



Tragedia vial no cede: 236 muertos en lo que va de 2026

TEGUCIGALPA. Honduras suma 236 fallecidos por accidentes de tránsito en los primeros 51 días de 2026; solo en las últimas 24 horas se registraron cerca de 40 siniestros que dejaron cuatro muertos, incluidos dos menores, informó la DNVT, que reportó entre los casos la muerte de un adolescente de 13 años en El Triunfo, Choluteca, y de una niña de 18 meses arrollada por un camión repartidor de agua, según confirmó el portavoz César Aguilar.



LITHOPRESS

Su mejor impresión!

HACEMOS REALIDAD TUS IDEAS PARA TUS REGALOS CORPORATIVOS Y FAMILIARES



Agendas Personalizadas



Regalos Corporativos



Libros y Tarjetas



Memorias anuales



Calendarios



Volantes



Menús



Revistas



Empaques

EL PAÍS

MENSAJE EN LA BASÍLICA DE SUYAPA

CARDENAL RODRÍGUEZ ADVIERTE SOBRE “OFERTAS ENGAÑOSAS” Y LLAMA A VOLVER A DIOS

El purpurado advirtió sobre las tentaciones del pecado e instó a los fieles a fortalecer su fe durante la Cuaresma.

TEGUCIGALPA. Durante la homilía de ayer en la Basílica de Suyapa, el cardenal Óscar Andrés Rodríguez exhortó a los fieles a mantenerse firmes en la fe, advirtiendo sobre el peligro de las ofertas engañosas, la postergación del regreso a Dios y la debilidad espiritual.

El jerarca católico subrayó que la palabra del día deja “tres llamadas bien claritas”: no creer en las ofertas engañosas del pecado, no aplazar la conversión y no bajar la guardia en momentos de fragilidad. “Hay que ser fiel cuando tenemos hambre, cansancio, debilidad... revisemos cuál es la mentira que más fácilmente nos seduce”, sermonizó, al invitar a los creyentes a hacer un examen personal durante la Cuaresma.

EL LLAMADO A DESCONFIAR

Rodríguez también instó a acercarse al sacramento de la reconciliación y a alimentarse diariamente con la palabra de Dios, al recordar que no todo lo que parece ganancia desde lo humano conduce a la salvación. “Aprendamos a desconfiar de las ofertas falsas y



El cardenal Óscar Andrés Rodríguez durante la homilía dominical en la Basílica de Suyapa.

“ Jesús nos enseña que tanto al principio como al final debemos mantenernos siempre firmes en la palabra de Dios, empezar la cuaresma y hay que terminarla bien”.

Óscar Andrés Rodríguez, cardenal

a confiar plenamente en la verdad que nos hace libres”, expresó.

En su mensaje, el cardenal recordó que Jesús rechazó el poder

absoluto y advirtió que en la actualidad existen líderes que se creen dioses. Señaló que la tentación del poder se manifiesta al “adorar el

mal” o someter a otros a la esclavitud, pero enfatizó que Cristo venció esas tentaciones con la palabra de Dios.

Asimismo, reprochó que hoy el pecado se presente como libertad, rebeldía o inteligencia, especialmente entre los jóvenes. “Muchos jóvenes hoy creen que pecar es ser más inteligentes que los demás, más libres que el sistema, más modernos que la iglesia”, cuestionó.

Al citar a San Pablo, explicó que la justicia divina no opera como la humana, pues mientras en la lógica terrenal “el que la hace la paga”, en la de Dios ocurre algo distinto: Cristo, siendo inocente, asumió lo que no le correspondía. El purpurado concluyó que la enseñanza de Jesús es mantenerse firmes en la palabra de Dios desde el inicio hasta el final de la Cuaresma.

Gobierno ampliará horarios en fronteras por alta movilidad en Semana Santa 2026

TEGUCIGALPA. El Gobierno de Honduras anunció que extenderá los horarios de atención en puntos fronterizos estratégicos durante la Semana Santa 2026 para atender el incremento de viajeros nacionales y extranjeros. Las autoridades destacaron que este período concentra uno de los mayores flujos terrestres del año, tanto por la llegada de turistas como por el retorno de hondureños residentes en el exterior.

La medida fue confirmada tras una visita técnica al Punto Fronterizo Integrado (PFI) El Florido por parte de una delegación de Aduanas Honduras, el Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Infraestructura y Transporte. “La instrucción del presidente Asfura es clara: queremos fronteras



abiertas, ágiles y seguras”, afirmó el director de Aduanas, Marco Tulio Abadie.

El acuerdo interinstitucional establece jornadas ampliadas en los pasos considerados estratégicos para reducir tiempos de espera, evitar congestionamientos y facilitar el tránsito de personas y mercancías. Las instituciones aseguraron que reforzarán la coordinación operativa para agilizar procesos sin relajar los controles de seguridad durante la temporada alta.

Magistrados analizan pedir auditoría a la presidenta de la CSJ por nombramientos cuestionados

TEGUCIGALPA. En el pleno de magistrados de la Corte Suprema de Justicia se estaría considerando solicitar una auditoría a la presidenta del Poder Judicial, tras denuncias sobre una serie de nombramientos, traslados y acuerdos que presuntamente habrían vulnerado la carrera judicial. La iniciativa surge luego de que el gremio judicial alertara sobre más de 70 u 80 movimientos administrativos recientes dentro del sistema.

La presidenta de la Asociación de Jueces, Ana Cardona, respaldó la posible revisión y cuestionó que continúen designaciones por motivos políticos o compadrazgos. Según las denuncias, algunas designaciones en Cortes de Apelaciones del área civil habrían recaído en personas sin carrera judicial ni los requisitos legales. “Ha habido una piñata de nombramientos ile-



gales”, afirmó, al pedir revertir los actos que no se ajusten a la normativa.

El gremio también advirtió que los movimientos se habrían acelerado tras decisiones del Congreso Nacional que limitarían ciertas facultades administrativas, lo que reavivó el debate sobre la independencia judicial. Abogados litigantes han expresado preocupación por resoluciones emitidas por jueces que —según sostienen— care-

cen de la preparación técnica necesaria, lo que impacta la credibilidad del sistema.

De concretarse la auditoría, el pleno deberá evaluar los actos administrativos y determinar si procede anular o revisar los nombramientos señalados. El caso abre un nuevo foco de tensión interna en el Poder Judicial, mientras distintos sectores insisten en fortalecer la meritocracia, la transparencia y el respeto a la carrera judicial.



BAC SUMMER FASHION WEEK.[®] HONDURAS

San Pedro Sula

JUEVES, 26 DE FEBRERO

5:00 p.m. RUNWAYS
PLAZA CENTRAL, MULTIPLAZA

TE INVITA:



PARTICIPAN:

ACA JOE

Mendels

MAEX.
ROPA PARA TODA LA FAMILIA

Andressas

10%

Descuentos al pagar con tarjetas de BAC en tiendas participantes

Válido del 26 al 28 de febrero

POWERED BY:



PATROCINAN:

BEAUTY MARKET
SUPPLY
El Beauty que lo tiene todo

iberojet



FREIXENET

PALLADIO
Botanical & Vitamin Infused Cosmetics



Eucerin



MEDIA PARTNERS:

DIARIO
EL PAÍS

ENTER 504
NUESTRO PAPEL ES INFORMARTE

Las marcas patrocinadoras no son organizadores de este evento.

OPINAN

EDITORIAL

Imprudencia

La imprudencia se ha convertido en uno de los males más persistentes y silenciosos de nuestra vida cotidiana. No aparece siempre en los grandes debates nacionales, pero está presente en cada trayecto, en cada interacción, en cada espacio donde la convivencia exige un mínimo de sensatez. La vemos en las calles, en las carreteras, en las rotondas, en los estacionamientos y hasta en los lugares donde uno supondría que nada grave puede ocurrir. Y, sin embargo, ocurre. Con una frecuencia tan alarmante que ya casi no sorprende. Esa normalización es, quizá, el síntoma más preocupante. Los medios de comunicación y las redes sociales abundan a diario en incidentes donde motoristas se bajan de sus automóviles para dirimir sus desencuentros a balazos, a sopapos o a patadas.

El reciente caso en Tegucigalpa, donde un guardia de seguridad disparó y dio muerte a un motociclista que se estacionó, pese a que le pidió no hacerlo, en un espacio reservado para personas de la tercera edad, es un ejemplo doloroso de cómo un conflicto trivial puede escalar hasta lo irreparable. No se trata de un hecho aislado, sino de un reflejo de la intolerancia, la falta de autocontrol y el uso irresponsable de armas que se ha vuelto demasiado común. Pareciera que hemos llegado a un punto donde la vida humana pesa menos que un impulso mal gestionado.

En el tránsito, la imprudencia, el abuso y la irresponsabilidad se han vuelto regla. Basta observar cualquier vía urbana para constatarlo: conductores que exceden la velocidad, motociclistas que zigzaguean entre vehículos, peatones que cruzan sin precaución, automovilistas –y hasta motociclistas– que revisan el teléfono mientras avanzan, irrespeto a semáforos y señales. La imprudencia se ha integrado al paisaje, y lo más grave es que la sociedad parece haberla aceptado como un costo inevitable de la modernidad. Pero no lo es. Cada accidente tiene causas, y muchas de ellas son evitables. La normalización del riesgo es una renuncia colectiva: renunciamos a la disciplina, a la cortesía vial, a la responsabilidad mínima de cuidar la vida pro-

pia y la ajena.

A esta imprudencia vial se suma otra igual de peligrosa: la facilidad con la que se recurre a la violencia armada para resolver conflictos cotidianos. Portar un arma exige formación, criterio y equilibrio emocional. Sin esos elementos, el arma deja de ser un instrumento de seguridad y se convierte en un detonante. El caso del estacionamiento lo demuestra con crudeza. Un desacuerdo por un espacio reservado terminó en tragedia. Y, aunque duela admitirlo, no es un hecho excepcional. Es parte de un patrón donde la frustración, el estrés y la falta de educación cívica se combinan con la impunidad para producir escenarios de violencia absurda.

La imprudencia no surge de la nada. Es el resultado de múltiples fallas acumuladas. Una educación cívica insuficiente, que no enseña a convivir ni a respetar normas básicas. Un estrés social permanente, que convierte cualquier roce en una chispa. Leyes que existen, pero no se aplican con rigor, lo que alimenta la sensación de que “no pasa nada”. Una cultura de inmediatez, donde todo debe resolverse rápido, incluso a costa del otro. Y una falta de autocontrol emocional que convierte la frustración en agresión. No es un solo factor: es un ecosistema que favorece la imprudencia y castiga la prudencia.

La pregunta incómoda es cuántas tragedias más necesitamos para reaccionar. Cuántos muertos en carreteras, cuántos heridos por armas, cuántas familias destruidas por impulsos que pudieron evitarse. La solución no vendrá únicamente de leyes más severas, aunque estas son necesarias. Tampoco vendrá solo de campañas educativas, aunque ayudan. La verdadera transformación empieza en la conducta individual y se consolida en la cultura colectiva. Respetar las normas, controlar los impulsos, ceder el paso, evitar confrontaciones innecesarias: actos simples que, sumados, pueden salvar vidas. La imprudencia no es inevitable. Lo inevitable será seguir lamentando tragedias si no decidimos enfrentarla con seriedad.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

La alternancia no garantiza el cambio

Héctor A. Martínez
Sociólogo.



Si queremos una transformación verdadera en nuestro país, este es el momento. Sin embargo, a pesar de las ilusiones renovadoras en el nuevo gobierno, las probabilidades de un cambio profundo son mínimas. No conviene hacerse ilusiones. Un reordenamiento del aparato público y de la economía, en función de las necesidades de la población, exigiría desarticular la estructura de beneficiarios estatales, por un lado, y reformar el disfuncional sistema político, por el otro. Con ajustes de fachada, los problemas persistirán en el tiempo.

¿Por qué, entonces, habría que desconfiar en las reformas que pudiese llevar a cabo este Gobierno o cualquier otro? Porque en la práctica la verdadera preocupación del Estado no es proveer bienes y servicios, sino asignar rentas y privilegios a los amigos. No importa quién gobierne; el modelo extractivo y patrimonialista sigue intacto, independientemente de si el partido es liberal, nacionalista o del PLR. Y cuando hablamos de ese reparto de rentas, nos referimos a las dispensas fiscales y regulatorias, exoneraciones, permisos especiales, barreras de entrada a la competencia y favores selectivos.

A ello se suman las redes clientelares –ese sistema piramidal de transferencias que Gabriel Zaid alude en “El progreso improductivo”–, concesiones de largo plazo, licitaciones sin compe-

tencia real y otros mecanismos que perpetúan el sempiterno favoritismo.

Este desbarajuste ocurre porque al Estado y a su burocracia se les han concedido demasiados poderes y recursos, supuestamente para “combatir” la pobreza, brindar salud y educación de primera. Pero el Estado no está hecho para eso. Después de 43 años de vida institucional, el desempleo, la delincuencia y la pobreza siguen empeorando en nuestro país, mientras la burocracia se abulta a más no poder.

¿Renunciará el nuevo Gobierno a privilegiar a su cuerpo de “esenciales”, como les denominaba Bruce Bueno de Mesquita en “El manual del dictador”? ¿Cortará los cables de beneficios, entre el Estado y los amigos que sueñan con una movilidad social meteórica? Quién sabe.

Lo que sí sabemos es que no basta con votar cada cuatro años para desmontar esas redes de favoritismo selectivo que excluyen a millones de hondureños. La alternancia solo garantiza el cambio de rostros, sin alterar la estructura que convierte al Estado en una cornucopia eterna y una escalera para nuevos ricos. Mientras no se desmonte ese régimen de prerrogativas, seguiremos atrapados en una democracia electoral que administra el modelo rentista de exoneraciones indiscriminadas y mercados protegidos. Continuaremos votando con entusiasmo, sí, pero confundiendo alternancia con cambio.

Día del Compromiso Internacional del Control del Mercurio

Cada 23 de febrero se celebra el Día del Compromiso Internacional del Control del Mercurio, una fecha creada con la finalidad de concienciar sobre las consecuencias negativas del comercio del mercurio en todo el mundo, así como dar a conocer el tratado aprobado por 140 países para hacer frente a esta problemática: el Convenio de Minamata.

CORTESÍA DE

diainternacionalde.com

EL PAÍS
LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Los tres mensajes de Milei con la reforma laboral en Argentina

En la antesala de 2027, el oficialismo juega una carta clave para convertir la baja de la inflación en crecimiento del empleo y respaldo político.

Leandro Bruni

Un clásico axioma de la política sostiene que el mejor momento para implementar las medidas más resistidas por la opinión pública es lo más lejos posible de las próximas elecciones. No conviene perder tiempo en festejar victorias ni en vanagloriarse por los resultados de los comicios. Si el impacto de esas decisiones es negativo, habrá margen para amortiguar el malestar de los votantes; si, por el contrario, las medidas muestran efectos positivos en el mediano plazo, el electorado tenderá a premiar al gobierno en la próxima cita electoral. Con el calendario de 2027 en el horizonte -la posibilidad de reelección y, sobre todo, la necesidad de mantener vigentes los pilares de su programa libertario- Javier Milei apuesta a comenzar 2026 con, entre otras medidas, la polémica reforma laboral sancionada.

El 2024 fue una montaña rusa para el gobierno argentino. El año inició con una perspectiva auspiciosa por parte de analistas y consultores de campaña: las encuestas lo favorecían y no aparecía un adversario de peso que amenazara el resultado. Las elecciones de mayo en la Ciudad de Buenos Aires ratificaron ese escenario: Milei logró imponerse a la versión local del kirchnerismo por casi tres puntos y al oficialista PRO por cerca de quince. Sin embargo, las elecciones desdobladas de la provincia de Buenos Aires (PBA) parecieron marcar un abismo entre Milei y el electorado, con una inesperada derrota de casi catorce puntos frente al oficialismo provincial. Muchos proyectaron entonces que, si en la provincia donde vota casi el 40% del padrón Milei perdía, el resultado nacional seguiría rieles similares.

Esos análisis, sin embargo, no contemplaron cuatro puntos clave: (1) el electorado pue-

de votar distinto según el cargo, el distrito y el momento; (2) el triunfo del kirchnerismo en PBA fue un estímulo suficiente para que los “votantes blandos” de Milei -que podían haberlo votado en septiembre pero no lo hicieron- concurren en octubre; (3) una parte del kirchnerismo dio por ganada la elección de octubre y se relajó electoralmente; y (4) el resultado provincial generó incertidumbre en el “mercado”, provocando volatilidad en el dólar. El electorado leyó esa volatilidad no como una debilidad de Milei, sino como un anticipo de lo que podría ocurrir si el kirchnerismo se fortalecía.

Con habilidad política, Milei consolidó dos alianzas importantes que apuntalaron el resultado de octubre y le permitieron superar por siete puntos al kirchnerismo en las legislativas nacionales. La primera fue con el PRO, bajo la premisa de que sus electorados son muy similares y que, si compiten separados, atomizan el resultado. La segunda, su alianza con el gobierno de Donald Trump, le permitió contener la demanda de dólares, típica de la incertidumbre que antecede a una elección en la Argentina.

En definitiva, la síntesis política de 2024 expuso la vulnerabilidad de un gobierno que, aun haciendo equilibrio al borde del abismo, parece haber llegado para quedarse y termina proyectando una posible reelección en 2027. Es una moneda en el aire: nada está asegurado, todo es posible.

Con ese clima de incertidumbre, el gobierno entiende que una parte de su suerte electoral en 2027 dependerá de lo que logre -o no hacer en 2026. Y eso se vincula con lo que “vino a hacer”. Controlar la inflación fue el contrato electoral con el que dos de cada tres electores rechazaron al oficialismo de 2023 y buscaron una esperanza en la oposición.

Cobro de piso en México: una extorsión de avance imparable

La extorsión criminal se infiltra en escuelas, templos y espacios deportivos ante la incapacidad del Estado para garantizar seguridad y frenar su expansión.

Leopoldo Castro Teresa

El 25 de enero, un campo de fútbol en Salamanca, Guanajuato, fue escenario de la última masacre que ha sacudido a México. El saldo fue de once personas asesinadas y una decena de heridos. Las autoridades atribuyeron el ataque a una célula del Cártel de Santa Rosa de Lima, y el móvil tendría una conexión con el cobro de piso asociado a la práctica del fútbol. Comúnmente se considera que este tipo de delito afecta principalmente a empresas y comerciantes; sin embargo, su expansión se ha extendido hacia ámbitos no convencionales. ¿De qué manera se ha manifestado este delito en rubros como la fe, la educación y la recreación?

A lo largo de los años, los grupos del crimen organizado han diversificado sus actividades ilícitas, siendo el cobro de piso una de las modalidades que mayores réditos les ha generado. Mediante amenazas, intimidación o, en algunos casos, el uso directo de la violencia, exigen pagos periódicos a personas o negocios, tanto formales como informales —diarios, semanales o mensuales—, a cambio de permitirles vender sus productos o continuar con sus actividades. Esto implica el control territorial de una zona determinada.

Este delito afecta tanto a una empresa transnacional como a un pequeño puesto de tacos. El temor a que el negocio sea dañado o destruido, o incluso a ser asesinados, lleva a trabajadores y propietarios a acceder a abonar las cantidades exigidas. En algunos casos, las sumas demandadas resultan impagables, lo que los obliga a bajar la cortina. En otros, pese a las amenazas, optan por resistirse y continuar operando.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a través de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2024, señala en sus estimaciones que, durante 2023, en México se cometieron 747.000 delitos de extorsión, de los cuales 113.000 correspondieron a extorsiones en la vía pública, en establecimientos o al cobro de piso. Mientras que en 2011 el 44,7% de las víctimas entregaron lo exigido por los criminales, para 2023 esta cifra ascendió al 67%. Esta tendencia al alza refleja una modalidad cada vez más exitosa para los criminales, ya que la mayoría de las víctimas cede a sus peticiones.

Además, el INEGI indica que, de los de-

litos cometidos contra unidades económicas, más del 90% no fueron denunciados de manera formal. Entre las causas de la no denuncia, el organismo destaca que cerca del 60% corresponde a factores atribuibles a la autoridad, que incluyen el miedo a la extorsión, la desconfianza institucional y malas experiencias previas.

En ausencia de cifras oficiales que cuantifiquen con precisión las pérdidas por cobro de piso como porcentaje de los ingresos empresariales, algunas estimaciones, como la emitida en 2024 por el presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC), señalan que representaba entre el 10% y el 20% del ingreso de este tipo de empresas (Senado de la República, 2024). Por su parte, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) indicó en 2025 que el delito de extorsión, que incluye el cobro de piso, representó pérdidas económicas por más de mil millones de dólares.

Se ha documentado ampliamente cómo negocios y productores de diversos sectores han enfrentado el cobro de piso. En los últimos años, sin embargo, se ha comenzado a observar una tendencia en la que actividades que anteriormente se encontraban fuera del radar de la delincuencia organizada han empezado a verse afectadas por esta práctica.

En 2022, el arzobispo de Guadalajara, el cardenal Francisco Robles, declaró que en regiones del norte del estado de Jalisco era necesario contar con la autorización del líder local encargado de las actividades ilícitas de un cártel para llevar a cabo las fiestas patronales y que, de ser así, se debía entregar hasta el 50% de lo recaudado durante los festejos. Asimismo, en 2024, el presidente de la Red Evangélica de Veracruz, Guillermo Trujillo, afirmó que varios templos de la entidad habían cerrado debido al cobro de piso, equivalente aproximadamente a entre 580 y 1.160 dólares mensuales, de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese periodo.

En el ámbito educativo, este sector tampoco se ha salvado de este delito. Se ha reportado el cobro de piso a maestros de escuelas en distintas regiones de México; así lo documentó el diario El Universal en julio de 2024 al destacar que, en lo que iba del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, se habían abierto doce carpetas de investigación por este delito.

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

Honduras cerró 2025 con un déficit en su comercio exterior de bienes de 8.233,7 millones de dólares, lo que supone una reducción interanual del 4,4 %, impulsada principalmente por el crecimiento sostenido del precio internacional del café el año pasado, informó una fuente oficial.



INDICADORES

BCH

IMPORTACIONES DE COMBUSTIBLES TOTALIZARON EROGACIÓN DE \$2,380.2 MILLONES AL CIERRE DEL 2025

El valor importado de combustibles representó el 28.9 por ciento del déficit comercial de bienes en 2025 y 5.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del mismo año.



Las importaciones de combustibles representaron una disminución de 7.4 por ciento respecto al año 2024.

HONDURAS. Al cierre del 2025 las importaciones de combustibles totalizaron 2,380.2 millones de dólares, representó una disminución de 7.4 por ciento (\$190.2 millones) respecto a 2024, informó el Banco Central de Honduras (BCH).

Este comportamiento se explica principalmente por la reducción en los precios de los carburantes importados y por una menor demanda de bunker por parte de las plantas ter-

moeléctricas del país.

Al incluir en dicha factura el valor de los lubricantes, el monto de la factura petrolera en 2025, asciende a 2,659.2 millones de dólares, que, en conjunto, representa el 15.5 por ciento del total de las importaciones de mercancías generales, 1.6 puntos porcentuales (pp) menos respecto a

la participación observada en 2024.

A su vez el valor importado de combustibles representó el 28.9 por ciento del déficit comercial de bienes en 2025 y 5.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del mismo año.

El informe establece que las importaciones de combustibles alcanzaron 29 millones 001 mil 200 barri-

les, lo que representó un aumento de 169 mil 600 barriles (0.6%) en comparación con lo registrado durante 2024.

Este crecimiento se explica básicamente por mayores importaciones de gasolina superior (560 mil 200 barriles), diésel (432 mil 600 barriles), gas licuado de petróleo o LPG, por sus siglas en inglés (296 mil 100 barriles), gasolina regular (205 mil 100 barriles) y kerosene (26 mil 400 barriles).

Esta evolución se debe, principalmente, a la expansión del parque vehicular en el país, lo cual incide en un mayor consumo de combustibles de las unidades vehiculares como las gasolinas y el diésel destinados a la movilidad y el uso de transporte de mercancías y personas.

En línea a lo anterior, la Secretaria-

INCREMENTO

Se observó un incremento en las importaciones de energía provenientes del Mercado Eléctrico Regional (MER) la que fue superior interanualmente en 326 mil 700 gigavatios hora (GWh).

ría de Energía reportó un incremento en las ventas y puntos de venta de la red de gasolineras a vehículos particulares, así como en el suministro al sector público y en el consumo de la agroindustria, entre otros sectores.

Las importaciones de bunker reflejaron una disminución de 19.0 por ciento (1 millón 350 mil 700 barriles).

Este descenso es consistente con la contracción en la demanda de combustibles fósiles para la generación térmica de energía eléctrica. Esta recomposición de la matriz energética nacional en 2025 evidencia un desplazamiento hacia fuentes renovables (hidráulica, biomasa, eólica y solar).

FOSDEH dice que acuerdos con FMI no han generado cambios estructurales

HONDURAS. Los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI), no han logrado cambios estructurales y persisten resultados inesperados y dolorosos para el país, consideró el no gubernamental Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH), en un comunicado con motivo de la visita de los personeros del organismo crediticio.

La entidad auditora independiente destacó la importancia del diálogo técnico entre el gobierno y el FMI, pero aclaró “la estabilidad, cuando no se acompaña de transformación productiva, integridad pública, fortalecimiento democrático y reducción real de desigualdades, termina siendo frágil y socialmente insostenible”.

Señaló que estos acuerdos “en la práctica, persiste un resultado inespera-



do y profundamente doloroso: la migración masiva como respuesta social a la falta de oportunidades, al debilitamiento del ingreso real, así como el sistema democrático y a la precariedad de las condiciones de vida”.

También resaltó que la sostenibilidad macroeconómica del país depende más de las remesas que de su capacidad económica, productiva y exportadora, una estructura que, lejos de reducir vulnerabilidades, las profundiza.

Agroindustriales recibirán cosecha de arroz de Colón y Atlántida

HONDURAS. El sector agroindustrial se comprometió a recibir toda la cosecha de arroz de Colón y Atlántida que está saliendo, clave para evitar sobresaltos y asegurar un flujo ordenado que beneficie a los productores y garantice alimento para la población.

Lo anterior fue confirmado por el titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Moisés Molina, tras una reunión con productores de arroz y representantes de la agroindustria para avanzar en acuerdos que promuevan la producción nacional del grano.

La producción nacional en 2025 alcanzó 450,000 quintales, frente a una demanda que supera los 4 millones de quintales. “Estamos comenzando un proceso para revertir la disminución histórica de la cosecha y avanzar hacia un abastecimiento confiable de arroz para los hondureños”,



afirmó Molina.

El funcionario destacó la importancia de estas reuniones para alinear esfuerzos entre productores, industria y gobierno: “En este encuentro hemos podido identificar las oportunidades y también las dificultades para incrementar la producción”.

Por su parte, Kamal Dieck, presidente de la Asociación de Molineros de Honduras, manifestó que “estos espacios de diálogo son clave para generar confianza, incentivar la siembra y fortalecer el abastecimiento de arroz hondureño”.

SUCESOS

LOS HERIDOS FUERON TRASLADADOS A UN CENTRO ASISTENCIAL

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS DEJA ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN OLANCHO

El vehículo que volcó transportaba a un grupo de personas que regresaban de amenizar la feria patronal del municipio.

OLANCHO. Una persona identificada como Andry Osorto, de 24 años de edad, perdió la vida y varias más resultaron heridas, en un accidente de tránsito ocurrido en el sector de Juan Francisco, municipio de Concordia, departamento de Olancho.

El hecho se registró cuando un pick-up volcó en circunstancias que aún son investigadas por las autoridades competentes.

Según información preliminar, el vehículo transportaba a un grupo de personas que regresaban de amenizar la feria patronal del municipio.

La víctima era originaria del



El vehículo de paila quedó volcado en la carretera.

POSIBLES CAUSAS

Las causas del accidente podrían estar relacionadas con factores como la velocidad, las condiciones de la vía o el estado del vehículo.

municipio de San Lorenzo, departamento de Valle.

Los heridos fueron trasladados de inmediato a un centro asistencial

de la zona, para recibir atención médica especializada, aunque hasta el momento no se ha detallado el estado de salud de cada uno.

Autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) y la Policía Nacional, llegaron al lugar para realizar las diligencias correspondientes, incluyendo el levantamiento del cuerpo y el análisis de las causas del siniestro.

Atentan contra la vida de Modesto Morales, defensor de derechos de indígenas

TEGUCIGALPA. La representante de Muskiti Asla Takanka (Masta), Mirna Wood, informó ayer que en las últimas horas se produjo un atentado contra Modesto Morales, defensor de los derechos de los indígenas.

El atentado se produjo con arma blanca en la ciudad de La Ceiba, mismo lugar donde permanece hospitalizado, detalló.

El ataque se dio entre tres hom-

bres quienes iniciaron a golpearlo y luego con arma blanca le produjeron una herida mortal en la garganta, relató.

Morales se encontraba hospedado en un hotel y los malhechores aprovecharon cuando salió a comprar en una pulpería de la avenida San Isidro, agregó.

Dijo que la situación es grave y el líder indígena se encuentra debatiendo entre la vida y la muerte.



Morales fue sometido a una intervención quirúrgica durante cuatro horas en la noche del sábado y madrugada de este domingo, precisó.

Matan a mujer mientras dormía en La Ceiba

LA CEIBA. Una mujer identificada como Yaneth Alcides Rodríguez Isaula, fue hallada muerta al interior de su vivienda, en el sector Sinaí, en El Bonitillo, La Ceiba.

Según el reporte preliminar, desconocidos ingresaron a la vivienda de la fémina para asesinarla mientras ella descansaba. Su cuerpo quedó tendido boca

abajo en su propia cama, semidesnuda.

De acuerdo con el informe forense, el cuerpo de la mujer de aproximadamente 63 años, presentaba múltiples heridas por arma de fuego, además de un corte causado por arma blanca en el cuello.

Tras un llamado de alerta, autoridades arribaron al lugar para acuerdo-

nar la escena del crimen e iniciar con las respectivas indagaciones del caso.

Vecinos y testigos de la zona han mencionado que Yaneth había regresado de México hace varios meses. También que había recibido amenazas previamente, aunque las autoridades aún no confirman esta información oficialmente.



LO MÁS COMENTADO

Un expolicía fue asesinado a balazos frente a su vivienda, en el barrio Las Lomitas, en El Paraíso. La víctima fue identificada como Fernando Alfredo Mercado Colindres (30), quien, según versiones iniciales, habría formado parte de la Policía Preventiva anteriormente.

Capturan a pandilleros que intentaron ejecutar a un joven

HONDURAS. Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco), capturaron en las últimas horas a 5 presuntos miembros de la Pandilla 18, que tenían raptado a un joven y pretendían quitarle la vida.

Los detenidos fueron identificados como; Ricardo Enrique Laínez López, de 29 años, alias de "Macherano", quien cuenta con antecedentes penales. A él lo habían procesado en 2019 por los delitos de extorsión en perjuicio de testigos protegidos y portación ilegal de arma de fuego.

Además, Marvin Gustavo Suárez Rodríguez, de 31 años, Anthony de Jesús Flores, de 19 años, alias de "Scooby", Christopher Daniel Alvarado Ramírez, de 19 años.

También un menor en conflicto con la ley identificado con el alias de "Lucas".

De acuerdo con el reporte policial, estos cinco hombres además están vinculados con



actividades delincuenciales como el sicariato y venta de drogas en puntos estratégicos de Comayagüela.

Los agentes lograron interceptar a los hombres en la colonia Flor del Campo de Comayagüela. En ese preciso momento trasladaban a la víctima en contra de su voluntad.

De inmediato, se procedió con el rescate de esta persona, quien permanece sano y salvo, con el susto por lo sucedido. Entre tanto, a los supuestos pandilleros los movilizaron hasta la base de la Dipampco para su presentación.

Durante la operación se les decomisó un arma de fuego, usada presuntamente para cometer los diferentes hechos delictivos.

Arrestan a dos con lujosos vehículos sin papeles en operativo del puerto

PUERTO CORTÉS. Dos hombres fueron detenidos por suponerlos responsables del delito de contrabando en Puerto Cortés, durante un operativo ejecutado por la Policía Nacional en un punto de control fronterizo.

La acción se desarrolló cuando agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), requirieron a los dos hombres de 28 años de edad, sobre el eje carretero CA-13.

Los funcionarios policiales observaron dos vehículos que circulaban con procedencia de Guatemala. Ante esta situación, procedieron a realizar la inspec-



ción correspondiente.

Al solicitar la documentación de los automotores, los ciudadanos no presentaron papelería completa ni constancia que acreditara el ingreso legal de los vehículos al territorio nacional.

EL PAÍS / DIGITAL



TECH
News

Infancia digital: cómo impactan los chatbots en el desarrollo emocional

Los chatbots de inteligencia artificial transforman la cotidianidad de muchas personas hace casi tres años. ChatGPT, por ejemplo, dice tener unos 700 millones de usuarios activos semanales, muchos de los cuales son "jóvenes". Un estudio británico de julio de 2025 reveló que casi dos tercios (64%) de los niños utilizan este tipo de herramientas. A una proporción similar de adultos les preocupa que sus hijos piensen que los chatbots de IA son personas reales. En este contexto, ESET acerca los riesgos principales a los que prestar atención cuando se habla de infancias y chatbots.

El primero es psicológico y social. Los niños atraviesan un periodo de desarrollo emocional y cognitivo, lo que les hace vulnerables en varios sentidos. Pueden llegar a confiar en la IA como una compañía en detrimento de la formación de amistades genuinas con sus compañeros de clase, lo que exacerba el aislamiento social. Como los chatbots están preprogramados para complacer a sus usuarios, pueden producir resultados que amplifiquen las dificultades por las que puedan estar pasando los jóvenes, como



trastornos alimentarios, autolesiones o pensamientos intrusivos.

También hay riesgos en torno a lo que un chatbot GenAI puede permitir que un menor acceda en internet. Aunque los principales proveedores tienen barras de contención diseñadas para limitar los enlaces a contenidos inapropiados o peligrosos, no siempre son eficaces. En algunos casos, pueden anular estas medidas de seguridad internas para compartir contenidos sexualmente explícitos o violentos, por ejemplo. Si tu hijo tiene más conocimientos de tecnología, puede incluso ser capaz de "jailbreak" el sistema a través de indicaciones específicas.

Por último, es importante recordar que los chatbots también suponen un riesgo potencial para la privacidad. Si un niño introduce información personal y financiera sensible en una consulta, el proveedor la almacenará. Si eso ocurre, en teoría podría acceder a ella un tercero (por ejemplo, un proveedor/socio), o ser pirateada por un ciberdelincuente. Del mismo modo que no se querría que un niño compartiera demasiado en las redes sociales, lo mejor es

minimizar lo que comparte con un bot GenAI.

Dependiendo de dónde vivan y de qué chatbot estén utilizando, puede que haya poca verificación de edad o moderación de contenidos. Por lo tanto, es responsabilidad de los adultos anticiparse a cualquier amenaza mediante una supervisión y educación proactivas.

ESET comparte algunas señales de que un niño o niña puede tener una relación poco saludable con la IA:

- Se retiran del tiempo extraescolar que pasan con amigos y familiares
- Se ponen nerviosos cuando no pueden acceder a su chatbot e intentan ocultar los signos de uso excesivo
- Hablan del chatbot como si fuera una persona real
- Repiten como "hechos" información errónea obvia
- Preguntan a su IA sobre enfermedades graves, como problemas de salud mental (que puedes averiguar accediendo al historial de conversaciones)
- Acceden a contenidos para adultos o inapropiados ofrecidos por la IA

Saca tu lado
fan

Con tus Tarjetas Visa Atlántida y vive la
COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026™
Gracias a Visa



Restricciones aplican. Vigencia del 15 de enero al 20 de abril de 2026.
Ver reglamento en www.bancatlan.hn

GTA Online lanza recompensas y eventos especiales por el Año Nuevo lunar

Grand Theft Auto (GTA) Online anunció nuevas bonificaciones para los jugadores que utilicen motocicletas dentro del juego, recompensas dobles y eventos especiales por el Año Nuevo lunar.

Los usuarios podrán incorporarse al mundo clandestino de Open Road en GTA Online, acceder a descuentos en fábricas de dinero falsificado, recibir mayores ganancias en contratos de sede, trabajos y desafíos del club, así como obtener beneficios adicionales en ventas a dealers y otras actividades.

Dentro del universo de GTA Online, los motociclistas obtienen el doble de recompensas en contratos de sede, trabajos y desafíos del club, así como en las ventas de dinero falsificado durante toda la semana.



Los eventos especiales por el Año Nuevo lunar en GTA Online incluyen actividades temáticas y recompensas destacadas. Los jugadores pueden celebrar el Año del Caballo participando en las

carreras acrobáticas del evento, decoradas con faroles flotantes y con recompensas de triple GTA\$ y RP, que se multiplican hasta seis veces para miembros de GTA+.



Bixby deja de ser un bot

La última actualización de Bixby hizo un ajuste importante para al asistente de Samsung con el fin de mejorar el agente conversacional con inteligencia artificial. Este avance permite un control por voz intuitivo en los dispositivos Galaxy mediante lenguaje natural.

El nuevo Bixby, presentado en versión beta dentro de One UI 8.5, busca facilitar la interacción cotidiana. Los usuarios ya no necesitan recordar comandos específicos ni navegar por menús complejos para realizar configuraciones. Ahora pueden

dar instrucciones y hacer consultas usando expresiones propias.

Las funciones incluyen peticiones como "No quiero que la pantalla se apague mientras la estoy mirando". Ante esta orden, el sistema mantiene la pantalla encendida si detecta que el usuario la observa. Cuando se consulta el motivo por el que la pantalla se activa en el bolsillo, Bixby detecta la situación y propone activar la Protección Contra Toques Accidentales, simplificando el ajuste.

La búsqueda web en tiempo real es otra mejora destacada,

impulsada por la integración de Perplexity. Desde la interfaz del asistente, se puede obtener información actualizada sin salir de la aplicación.

Por el momento, la actualización solo está disponible en beta para mercados seleccionados: Alemania, India, Corea, Polonia, Reino Unido y Estados Unidos, exclusivamente en dispositivos compatibles con One UI 8.5. Samsung prevé expandir el acceso a nuevas regiones, aunque aún no se ha comunicado una fecha exacta para otros países.

VISA



Socio Mundial



Son 12 ganadores de EXPERIENCIAS TODO INCLUIDO

Boletos aéreos | Hospedaje | Viáticos | Entradas al partido | Traslados ¡Y mucho más!

Por cada compra de L1,000 o más con tus Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida anotas un gol para participar.

Escanea el QR, regístrate y participa



Banco Atlántida

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, llamó ayer a la población a mantenerse en calma, tras el abatimiento de Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, alias El Mencho, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que derivó en diversos bloqueos de carreteras y otras acciones violentas.

EE.UU. LO ACUSABA DE ENCABEZAR REINADO DE TERROR EN MÉXICO

EL MENCHO, LÍDER DEL CARTEL DE JALISCO NUEVA GENERACIÓN, FUE ABATIDO EN MÉXICO

Nemesio Oseguera Cervantes, de 56 años, era uno de los criminales más buscados por autoridades mexicanas y estadounidenses.

CAOS

En imágenes difundidas por medios y redes sociales se observaron vehículos incendiados y columnas de humo en Jalisco, Michoacán, Colima, Nayarit, Aguascalientes y Tamaulipas, así como negocios quemados en Guajuato.



En el ataque hubo vehículos y negocios incendiados.

El operativo se llevó a cabo en el municipio de Tapalpa, 130 kilómetros al sur de Guadalajara, capital de Jalisco y derivó en enfrentamientos armados en la región.

MÉXICO. El líder del Cartel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes, alias El Mencho, fue abatido durante un operativo con fuerzas federales en el estado de Jalisco, según confirmaron fuentes del Gobierno de México.

Las autoridades no han detallado hasta el momento el saldo total de la acción ni si hubo más personas detenidas o abatidas, mientras

se mantiene un amplio despliegue de seguridad en la zona.

Oseguera Cervantes, de 56 años y alias El Mencho, era uno de los criminales más buscados por

autoridades mexicanas y estadounidenses, con una recompensa millonaria por información que condujera a su captura.

Bajo su liderazgo, el CJNG se

consolidó como una de las organizaciones criminales más poderosas y violentas del país.

Estados Unidos lo acusaba de encabezar un reinado de terror en México y de destruir innumerables vidas con el tráfico de fentanilo, y ofrecía hasta 15 millones de dólares por información que condujera a su arresto o condena.

El CJNG es uno de los carteles mexicanos que Washington declaró como terroristas desde el año pasado.

Tras el operativo de este día, en aparente reacción del grupo criminal, se registraron diversos bloqueos y quema de vehículos y negocios en Jalisco y otros estados del país.

Reforma laboral de Milei barrerá con décadas de conquistas obreras en Argentina

BUENOS AIRES. La inédita reforma laboral que el Gobierno del ultraliberal Javier Milei, confía en convertir en ley esta semana, implica drásticos cambios que barrerán con décadas de conquistas que situaron a Argentina a la vanguardia en materia de derechos de los trabajadores.



El proyecto, que tuvo un tratamiento parlamentario expreso y tiene altas probabilidades de ser aprobado definitivamente el próximo viernes en el Senado, modifica las indemnizaciones por despido, flexibiliza el sistema de vacaciones y horas extra y restringe el derecho a huelga, entre otros puntos que perjudican al trabajador.

“La reforma implica un retroceso en términos de humanismo porque pretende terminar con el derecho laboral y convertir al tra-

bajador en una cosa, sujeta a un proceso de intercambio mercantil desigual”, afirmó el economista Alfredo Serrano Mancilla, director ejecutivo del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica.

Según el experto español, Milei pretende que Argentina sea atractiva para la inversión extranjera por tener trabajadores sin derechos, una apuesta deliberada que va en el sentido contrario al derecho laboral robusto

que Argentina construyó, fundamentalmente a partir de mediados del siglo XX.

Las conquistas en materia laboral en Argentina tienen una historia que se remonta a más de un siglo. Normas sobre el descanso dominical y de protección laboral a mujeres y niños datan de la primera década del siglo XX. Y de 1929 es la ley que estableció una jornada máxima de ocho horas.

Pero fue entre 1943 y 1955 que, por impulso de tres veces presidente argentino Juan Domingo Perón, primero como secretario de Trabajo y luego como jefe de Estado, se dieron grandes avances, como las vacaciones pagadas, una remuneración justa, la protección de la seguridad social y el arbitraje obligatorio en los conflictos laborales.

Servicio Secreto de EE.UU. mata a hombre armado que entró a residencia de Trump

WASHINGTON. El Servicio Secreto de Estados Unidos, abatió la madrugada de ayer a un hombre armado que entró de manera ilegal al perímetro de seguridad de la residencia del presidente Donald Trump en Florida.

Su comunicado precisó que los agentes actuaron hacia las 01.30 de la mañana hora local tras una entrada no autorizada en la residencia del líder republicano en Mar-a-Lago.

En el momento de los hechos no había ninguna persona bajo la protección de los Servicios Secretos, dando a entender que el mandatario no estaba en el lugar.

La identidad del joven, que tenía unos 20 años, no se difundirá hasta que sus familiares no hayan sido informados de su muerte.

La nota difundida en redes sociales precisa que el hombre fue local-



zado en la puerta norte de Mar-a-Lago con lo que parecía ser un arma y un bidón de combustible.

Los agentes del Servicio Secreto y de la Oficina del Sheriff de Palm Beach se enfrentaron al joven y en ese intercambio hubo disparos.

Según el comunicado, ningún agente de las fuerzas del orden resultó herido.

Lo sucedido está bajo investigación y los agentes implicados estarán de baja administrativa a la espera de las conclusiones de las pesquisas.

AVISOS LEGALES

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:

3144-3340
2502-4242



MÁS clasificados

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE QUIMISTAN
DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA
REPUBLICA DE HONDURAS

AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Quimistán, Departamento de Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la Demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia de Pago de Prestaciones e Indemnizaciones Laborales, promovida por el señor **JORGE DANIEL HERNANDEZ ORTIZ**, contra La empresa **COFICAB SAN PEDRO SULA S. DE R.L.** se ha solicitado el nombramiento de un curador **AD-LITEM** para que represente al demandado antes mencionado, en virtud de no poderlo encontrar en el domicilio de la empresa, mientras se presenten personalmente o por medio de representante legal.

Quimistán,
Departamento de
Santa Bárbara,
28 de enero
del 2026

FERNANDA DE FIGUEROA FLORES
SECRETARIA JUDICIAL

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de Ley **HACE SABER:** Que en el expediente No. **174(6)02-2024** contentivo a la Demanda de Divorcio que por la vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, Promovida por la señora **IRIS SUYAPA MEDRANO ARIAS** contra el señor **MARCO ANTONIO CARCAMO MARTINEZ**, por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar a el señor **MARCO ANTONIO CARCAMO MARTINEZ**, para que en el término de Treinta días comparezca ante este juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, departamento de Yoro a recoger la copia de la presente Demanda. **SE HACE SABER:** A el señor **MARCO ANTONIO CARCAMO MARTINEZ**, que el término de Treinta días empezará a correr al día siguiente del último aviso de Publicación, para tal efecto publíquese el presente aviso en un **DIARIO IMPRESO** y en una **RADIODIFUSORA** en ambos casos de cobertura Nacional por tres (3) veces consecutivas con intervalo de **DIEZ DÍAS HÁBILES**.- Actúa la Abogada **SUYAPA ALBERTINA ORTIZ TABLADA**, en su condición de Apoderada Legal de la señora **IRIS SUYAPA MEDRANO ARIAS**.

El Progreso, Yoro 27 de Enero del 2025.

LIC. LEYDA PATRICIA GUZMAN ROMERO
SECRETARIA JUDICIAL

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Primera San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente # **300-2025**, cita a **EDY LIZETH VILLATORO GOMEZ, WILMER FRANCISCO MARQUEZ, NORMA CHAVEZ** y **LUCILA HERNANDEZ** para que se presente a Juicio Oral y Público el día 26 de Febrero del 2026 a las 2:00 P.M.

San Pedro Sula, Cortés; 13 de Febrero del 2026.

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción (Extorción) San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente # **0501-2025-21**, cita a **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE FZ-081** para que se presente a Juicio Oral y Público el día 26 de Febrero del 2026 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 13 de Febrero del 2026.

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Primera San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente # **266-25**, cita a **KATHYA MARIZETH PAZ AGUILAR** y **ALBA JUDITH AMAYA AGUILAR** para que se presente a Juicio Oral y Público el día 02 de Marzo del 2026 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 13 de Febrero del 2026.

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP-0502-2024-00006-J6/J3/J2-(J.A.C.)

PODER JUDICIAL
Honduras

El infrascrito secretario adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en la **DEMANDA ORDINARIA PARA QUE SE DECLARE DISUELTO UN CONTRATO PRIVADO DE PROMESA DE VENTA**, promovida por el abogado **CARLOS JESUS MELENDEZ BARNICA**, en su condición de apoderado legal de la sociedad mercantil **SEGUROS CONTINENTAL S.A.** y en contra de la señora **GLADIS SUYAPA BARRALAGA SAGASTUME** en su condición de parte demandada, la cual se identifica bajo el **EXP-0502-2024-00006-J6/J3/J2-(J.A.C.)**, en el cual se intentó localizar a la demandada la señora **GLADIS SUYAPA BARRALAGA SAGASTUME** y en virtud de no ser posible localizarlo, se mandó hacer la presente Comunicación Edictal, en la cual se inserta el auto de fecha dieciséis (16) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), **que conducentemente dice lo siguiente: EXP-0502-2024-00006-J6/J3/J2-(J.A.C.) JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTES.** A los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), el suscrito Juez de Letras Supernumerario abogado: **MOISES ARISTIDES SIERRA TINOCO**, a prevención de la abogada: **FRANCESS SORAYA AGUILAR NUÑEZ** quien se encuentra actualmente incapacitada, resuelve mediante **AUTO** lo siguiente: **ANTECEDENTE DE HECHO: PRIMERO:... FUNDAMENTACION JURIDICA: PRIMERO:... SEGUNDO:... TERCERO:... PARTE DISPOSITIVA:** El Suscrito Juez del Juzgado de Letras Seccional, resuelve lo siguiente: **PRIMERO:** Admitir el escrito que antecede presentado por el abogado **CARLOS JESUS MELENDEZ BARNICA**, en su condición de apoderado legal de la sociedad mercantil **SEGUROS CONTINENTAL S.A.** de generales ya conocidas en la presente **DEMANDA ORDINARIA PARA QUE SE DECLARE DISUELTO UN CONTRATO PRIVADO DE PROMESA DE VENTA** y mándese agregar a sus antecedentes, **SEGUNDO:** En virtud de haberse agotado los trámites previstos por la ley, a costas de la parte demandante que se proceda emplazar en legal y debida forma mediante **COMUNICACION EDICTAL** a la señora **GLADIS SUYAPA BARRALAGA SAGASTUME**, para que en el plazo de **treinta (30) días hábiles** computados a partir de la última publicación de emplazamiento y notificación de la presente resolución, **conteste por escrito la demanda promovida en su contra**, debiendo hacerle la advertencia que si no contesta la demanda dentro del plazo antes señalado se le declarará rebelde y que su falta de personamiento no impedirá la continuación del procedimiento, publicando la misma en un diario impreso y en una radio-difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de (10) días hábiles. **TERCERO:** Que la Infrascrita Secretaria del despacho, proceda a la realización de la comunicación edictal a fin de que se proceda a su publicación y darle consecución al trámite que imperantemente manda la ley, fijando en la tabla de aviso del despacho la presente resolución. **MODO DE IMPUGNACION:** Mediante recurso de Reposición ante este Juzgado, el que deberá interponerse en el plazo de tres días (3) hábiles contados desde el siguiente día hábil de la notificación, con expresión de la infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyo requisito no se admitirá el recurso. - Art. 694 y 695 del C.P.C. **NOTIFIQUESE. F/S Abogado: Moises Aristides Sierra Tinoco, Juez de Letras Supernumeraria. F/S abogado Héctor Emilio Barahona Aragón. Secretario General.**

Choloma, Cortés, a los Quince (15) de Enero del Año (2026).

SECRETARIO GENERAL, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA CORTES.

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:

3144-3340
2502-4242

ESPECTÁCULOS



ESTOS SON LOS AÑOS QUE EL APÓSTOL “CHAGO” PODRÍA PASAR EN LA CÁRCEL

El Juzgado de Paz de Pasaquina, en El Salvador, ratificó la detención provisional para Santiago Zúñiga Cruz, de 59 años, popularmente conocido como el “Apóstol Chago”, y para Lidia Saharay Maldonado Mante, de 37 años.

Ambos ciudadanos enfrentan cargos por el delito de tráfico il-

gal de personas en perjuicio de un menor, según la resolución judicial emitida recientemente. De acuerdo con el artículo 367-A del Código Penal salvadoreño, los imputados podrían enfrentar una condena de entre cuatro y ocho años de prisión en caso de ser declarados culpables.

La normativa establece que di-

cha sanción aplica para quienes alberguen, transporten o guíen a individuos con el fin de evadir los controles migratorios. Ambos procesados deberán permanecer en centros penales mientras se desarrolla la fase de instrucción, etapa en la que se recolectarán las pruebas definitivas.

AVISO DE HERENCIA

DESPECHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ, ubicada en la trece calle, diez y once avenida, suroeste barrio Paz Barahona de esta ciudad, correo electrónico bufeteirula@gmail.com, número sesenta y uno (61); al público en general **HACE CONSTAR**: que el suscrito notario con fecha veinte (20) de febrero del año dos mil veintiséis (2026) **RESOLVIO** declarar a la señora **MARIA MARTA CALDERÓN SABIO**, en su condición de madre; **HEREDERA AB INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su hija **MARIA DOLORES HERNÁNDEZ CALDERÓN (Q.D.D.G)**, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. San Pedro Sula, departamento de Cortes, veinte (20) de febrero del años dos mil veintiséis (2026).

RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ
NOTARIO

DECLARACIÓN JURADA.

Yo, **WILLIAN ANTONIO KUO LI**, mayor de edad, hondureño con identidad número 0501-1996-03752, de este domicilio, compareciendo en mi condición personal, por medio del presente documento **DECLARO SOLEMNEMENTE** ante Dios y ante los hombres lo siguiente: **UNICO**: Que sobre el bien inmueble inscrito bajo el asiento número **SESENTA Y UNO (61)** del tomo **CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO (464)** del libro de registro de la propiedad, hipotecas y anotaciones preventivas de la sección registral de Puerto Cortes, departamento de Cortés, hoy Instituto de la Propiedad (IP), no se ha realizado ningún tipo de transacción como ser venta total o parcial, donaciones, rectificaciones, segregaciones, agrupaciones, así mismo el inmueble en mención no se encuentra gravado, ni cuenta con ningún tipo de restricción, por lo que en este acto exoneró al registrador que inscriba la reinscripción solicitada, y en general exoneró al Instituto de la Propiedad (IP) de cualquier responsabilidad civil, penal y administrativa relacionada con la reinscripción del asiento solicitado. En fe de lo cual, y para surta los efectos legales pertinentes, extiendo la presente **DECLARACION JURADA** firmando para constancia.

Puerto Cortes, Cortés, 22 de Octubre del 2025.

WILLIAN ANTONIO KUO LI.
DNI # 0501-1996-03752

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se le **HACE SABER**: Que en la Notaría del Abogado y Notario **CARLOS ROBERTO RUIZ RAMIREZ**, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número **CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO "04475"**; con exequátur Número **UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS (1296)**, de la Corte Suprema de Justicia, con Registro Tributario Nacional número 15071966000530, del domicilio de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, en tránsito por esta ciudad; con dirección de notaría en la cuarta (4ta.) avenida, entre siete (7) y ocho (8) calles, Edificio Géminis, Barrio Copén, planta alta, local # seis (6) de la ciudad de Puerto Cortés.- **Resolvió**: Declarar Heredero Ab-Intestato al señor: **CARLOS ALBERTO VALLECILLO MONTES**, con Documento Nacional de Identidad número 0512-1995- 00735, de todos los bienes, acciones y derechos que dejara a su muerte su difunto padre, el señor **JOSÉ VALLECILLO SOLÍS (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; conociéndose la posesión de dicha Herencia.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, diecinueve (19) de febrero del año dos mil veintiséis (2026).



AVISO DE HERENCIA

DESPECHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO **RANDOLFO JOSE DISCUA ROMERO**, de esta ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés. Al público en general, **HACE CONSTAR**: Que el suscrito notario con fecha diecinueve del mes de febrero del año dos mil veintiséis, **RESOLVIÓ** declarar a las señoras: **ERIKA LUGO CASTRO** y **GLENDA LUGO CASTRO**, **HEREDERAS AB INTESTATO** de todos los bienes, derechos y acciones presentes y futuras que tuviere al momento de su fallecimiento su padre, el señor: **RODOLFO LUGO PALMA**, también conocido como **RODOLFO LUGO**, concediéndoseles la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual y mejor derecho.-

San Pedro Sula, departamento de Cortés, 19 de febrero del año 2026.-

RANDOLFO JOSE DISCUA ROMERO
NOTARIO

ORDEN DE PUBLICACIÓN

Mancomunidad de Virginia, EUA

Caso No. JJ123185-01-00

Tribunal de Distrito de Asuntos Juveniles y Relaciones Domésticas de Newport News

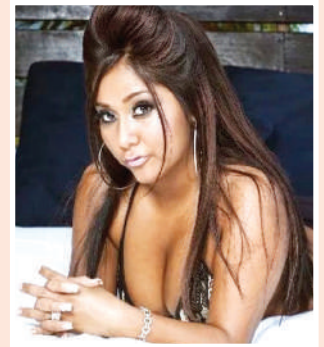
Mancomunidad de Virginia, EUA. en relación con

Gilmo Gustavo Orellana Hernández

El objeto de esta demanda es:

Establecer la custodia/régimen de visitas y el Estatus Especial de Inmigrante Juvenil de Gilmo Gustavo Orellana Hernández.

Se ordena a Edis Alvarengas Alvaro a comparecer ante el tribunal mencionado anteriormente y presentar sus alegatos/declaraciones a más tardar el 06/04/2026 a las 10:30 a. m.



SNOOKI, ESTRELLA DE “JERSEY SHORE”, HA SIDO DIAGNOSTICADA CON CÁNCER

La figura televisiva Nicole “Snooki” Polizzi de 38 años reveló que fue diagnosticada con cáncer de cuello uterino en estado 1, noticia que compartió públicamente tras recibir los resultados de una biopsia reciente. En un video publicado en TikTok, Polizzi relató que los médicos le informaron que se trata de un adenocarcinoma, una forma de cáncer cervical.

La estrella de telerrealidad explicó que el hallazgo se produjo luego de varios controles ginecológicos irregulares. “Tengo 38 años y he estado luchando con Papanicolaus anormales durante tres o cuatro años, y ahora mírenme”, expresó. “En vez de seguir posponiéndolo por miedo o dolor, fui y lo hice. Y allí estaba, el cáncer, pero en estado 1 y es curable”. “Obviamente no es la noticia que esperaba, pero tampoco es la peor noticia, porque lo detectaron muy temprano. ¡Gracias a Dios!”, expresó.

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:

3144-3340
2502-4242

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Yaridia Rodríguez

Fotografías



Algunas de las apreciadas damas del Club Internacional de Mujeres.



Isabel Santamaria y Santa Euceða.



Elena de Dubón y Mary de Bendeck.



Ruth Rápalo y Marna Schmid.

Club Internacional de Mujeres brinda por la amistad

SAN PEDRO SULA. Entre un ambiente de elegancia y camaradería, las damas del Club Internacional de Mujeres (IWC) se han reunido para celebrar su tradicional té mensual. En esta ocasión, la cita tuvo un objetivo muy especial, que ha sido rendir tributo a los lazos del amor y la amistad que han unido a

esta organización por décadas.

La anfitriona de la jornada, Doña Rita Simón, presidenta del club, dio la bienvenida a las asistentes con una emotiva reflexión. Durante su discurso, destacó que más allá de la celebración, el motor que impulsa al IWC es el servicio.

El Dúo Tú y Yo, fue el encar-

gado de poner el ritmo a la tarde y en una atmósfera de suma distinción, las invitadas disfrutaron de una agenda diseñada para el deleite de todas, entre risas, anécdotas y el fortalecimiento de lazos afectivos en una recepción que reafirmó por qué el IWC sigue siendo un pilar social y humanitario.



Muna de Kwar y Alba Luz Rogel.



Rita Simón, Sheila García y Reina de López.



Sherly Paz, Asma Yuja y Khalua Segebre.



Lupita Monge, Sandra Lili Alvarado y Liseth Nasser.



Luisa Cook y Laura Enamorado.

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



EL QUE TENGA OJOS QUE VEA
EL QUE TENGA OÍDO QUE ESCUCHE
Y EL QUE NO PUEDA ENCONTRAR LA PAZ QUE LUCHE



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Amor: la vida social no impedirá que se pueda dialogar. Llegado el momento, será positivo. Salud: estrés y nerviosismo excesivo. Sorpresa: un aliado será de ayuda.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Amor: el desencanto podría invadir a la pareja si no toma alguna iniciativa; todo saldrá bien. Salud: se relajará y descansará mejor. Sorpresa: elogio inesperado.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Amor: una encrucijada dividirá su corazón. Se debate entre dos amores, pero elegirá bien. Salud: si descansa, pensará mejor. Sorpresa: queja de ex pareja.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Amor: asunto de dinero provocará fricciones en la pareja, pero los resolverá creativamente. Salud: retomar deportes será bueno. Sorpresa: quien cree enemigo ya no lo es.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Amor: propicio hablar de temas postergados en la pareja. La sinceridad los hará atractivos. Salud: pedirá una segunda opinión. Sorpresa: una falla será reveladora.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Amor: su encanto no para de crecer e influir más de lo que cree y podría causar cierta confusión. Salud: si se hidrata, estará mejor. Sorpresa: una cita alejará la tristeza.



ARIES (marzo 21-abril 20)

Amor: tendrá que estar alerta, está por llegar alguien que le resultará irresistible; se avecina romance. Salud: relajar los hombros. Sorpresa: surge compromiso.



CANCER (junio 22-julio 22)

Amor: el compañerismo crea peligrosas rutinas que podrían generar un hábito; tomará la iniciativa. Salud: mejorará su alimentación. Sorpresa: misterio revelado.



LEO (julio 23-agosto 22)

Amor: roces en la pareja harán surgir conflictos que cree resueltos, pero se controlará y querrá escuchar. Salud: la vista estará mejor. Sorpresa: alguien pedirá atención.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Amor: su pareja se manejará con excesiva imaginación y será molesto, pero la atracción estará firme. Salud: habrá altibajos que resolver. Sorpresa: despedida conmovedora.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Amor: si promueve un diálogo sincero, las pequeñas cosas ya no se saldrán de cauce. La armonía crecerá. Salud: fin a dolor de cabeza. Sorpresa: logro celebrado.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Amor: estará susceptible para recibir críticas y una pausa servirá para postergar alguna discusión. Salud: caminar le hará muy bien. Sorpresa: señales de prosperidad.

Un día como Hoy

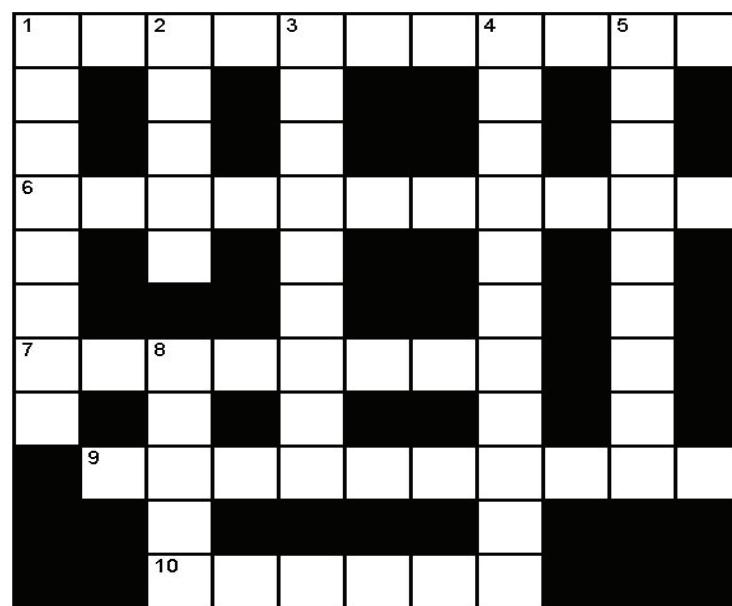


23 02: 1945

Un grupo de soldados iza la bandera de EE.UU. en Iwo Jima durante la Segunda Guerra Mundial

DIARIO EL PAÍS

Comparte



PALABRAS CRUZADAS

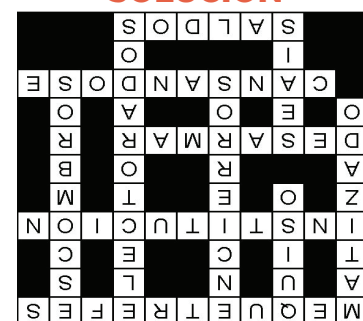
VERTICALES

1.- tr. Graduado con delicadeza sonidos o expresiones conceptuales. 2.- tr. Deseó o apeteció. 3.- m. Pl. Acción y efecto de encerrar o encerrarse. 4.- m. Pl. Conjunto de los electores de una circunscripción. 5.- m. Pl. Desecho, broza y cascote que queda de una obra de albañilería o de un edificio arruinado o derribado. 8.- Del verbo ser o referente al mismo.

HORIZONTALES

1.- m. coloq. Pl. Hombre entremetido, bullicioso y de poco provecho. 6.- f. Establecimiento o fundación de algo.

SOLUCIÓN



7.- tr. Quitar o hacer entregar a una persona, a un cuerpo o a una plaza las armas que tiene. 9.- tr. Causarse cansancio. 10.- m. Pl. Cantidad positiva o negativa que resulta de una cuenta.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: MUY SOÑADORA. ATIENDE EL TRABAJO PERO LE TIENTAN LOS TEMAS AFECTIVOS.

El "Monstruo" sigue extrañando los triunfos



El Marathón sumó un nuevo empate tras igualar 1-1 contra Olancho en el Estadio Juan Ramón Brevé. Jaylor Fernández adelantó a los visitantes, pero Clayvin Zúñiga empató las acciones mediante la vía penal, dejando a los olanchanos en el tercer puesto y a los sampedranos en la cuarta casilla.

EL PAÍS DEPORTIVO

RODRIGO DE OLIVEIRA LIQUIDA AL OLIMPIA

TEGUCIGALPA. El Motagua asestó un golpe de autoridad al vencer 0-1 al Olimpia en una nueva edición del clásico capitalino. El equipo de Javier López supo resistir los embates del rival para llevarse tres puntos vitales.

La gran figura de la noche fue el delantero uruguayo Rodrigo de Oliveira, quien rompió la paridad en el segundo tiempo. El atacante charrúa demostró su olfato goleador en el momento más oportuno del compromiso.

Transcurría el minuto 58 cuando Romario da Silva envió un centro preciso al corazón del área blanca. Rodrigo de Oliveira conectó de cabeza con potencia para vencer la intervención del guardameta Edrick Menjívar.

Olimpia intentó reaccionar desesperadamente mediante un disparo de Agustín Mulet que se estrelló en el horizontal. Sin embargo, la defensa del "Ciclón azul" mantuvo el orden necesario para proteger la mínima ventaja hasta el final.

Con este resultado, el equipo de Eduardo Espinel sufrió un duro revés ante su más enconado rival en el Estadio Nacional y cae por segundo encuentro consecutivo.



Jornada 7			
Club	JJ	DG	PTS
R. España	7	6	17
Motagua	6	8	12
Olancho	6	2	9
Marathón	7	2	8
Olimpia	6	0	8
Platense	6	2	7
Victoria	6	0	7
Choloma	7	-2	6
Juticalpa	7	-9	6
Lobos UPN	6	-2	4
Génesis	6	-7	3

Rodrigo de Oliveira se estrenó como goleador en el derbi de los capitalinos.



PARTIDO

0 **1**
OLI MOT

- | | |
|--------------|----------------|
| E. Menjívar | L. Ortiz |
| K. Guly | C. Meléndez |
| E. Hernández | G. Sacaza |
| F. Queiroz | L. Vega |
| C. Sánchez | C. Portillo |
| R. García | O. Padilla |
| A. Mulet | A. Reyes |
| J. Álvarez | D. Meléndez |
| E. Rodríguez | J. Macías |
| J. Pinto | R. da Silva |
| J. Benguché | R. de Oliveira |

- | | |
|----------------|----------------|
| Cambios | Cambios |
| J. Bengtson | R. Gómez |
| E. Rivas | M. Santos |
| S. Ramírez | J. Serrano |
| C. Bennett | J. Kleber |
| Y. Arboleda | |

- | | |
|----------------|---------------------|
| Arbitro | Goles |
| Armando Castro | R. de Oliveira (58) |



Acción de la primera parte donde Benguché disputa este balón aéreo con el defensor Luis Vega.



El uruguayo Emanuel Hernández corta un avance rival. Se fue expulsado por protestas tras terminar el partido.



Momento en el que Oliveira conecta de cabeza a la espalda del "Mango" Sánchez y derrotar a Menjívar.

REGRESO

PLATENSE GANA SU PRIMER JUEGO CON DOBLETE DE ERICK PUERTO



Después de permanecer en el “dique seco”, el goleador porteño Erick Puerto se encontró con el gol... y dos veces.



Los escualos celebraron su primer triunfo en el regreso al Excélsior y lo hicieron con categoría goleando 4-0 al Juticalpa.

PUERTO CORTÉS - El “Tiburón” impuso su ley en el Puerto al conseguir una contundente victoria 4-0 que le permite meterse en la lucha por clasificar.

Edwin Solano inauguró la pizarra tras aprovechar un balón suelto en el área pequeña durante la primera mitad. Pese a que Georgie Welcome falló un lanzamiento penal anteriormente, el conjunto local no bajó los brazos y mantuvo su vocación ofensiva.

Manuel Salinas aumentó la cuenta con un potente disparo de larga distancia que se coló en el ángulo superior del marco rival. Juticalpa intentó reaccionar mediante un centro de Yair Medrano, pero la fortuna y el metal salvaron al Platense.

La figura del encuentro fue Erick Puerto, quien marcó un doblete tras ingresar al campo de juego. El atacante sentenció el compromiso tras aprovechar las excelentes habilitaciones de sus compañeros de equipo.



PARTIDO

4 0

PLA JUT

SINOPSIS

- | | |
|-------------|---------------|
| M. Bonilla | D. Torres |
| S. Posantes | W. Quaye |
| B. Santos | J. García |
| P. Johnson | F. Galindo |
| E. Urbina | Y. Medrano |
| E. García | K. Bernárdez |
| M. Salinas | D. Mendoza |
| I. Barahona | R. González |
| Y. Castillo | A. Fajardo |
| E. Solano | J. Lacayo |
| G. Welcome | J. Villafraña |

CAMBIOS

- R. Flores
E. Puerto
Y. Arzú
M. Rodríguez
C. Castellanos

CAMBIOS

- A. Gómez
L. Hurtado
M. Canales
D. Ledesma
M. Serrato

GOLES

- E. Puerto (2), E. Solano, M. Salinas

GOLES

NINGUNO

Árbitro: Melvin Matamoros



El joven atacante hondureño es la sensación en la Primera División de Colombia donde ha marcado cinco goles en ocho jornadas.

Dereck Moncada lidera el goleo en el fútbol colombiano

BOGOTÁ - El legionario hondureño Dereck Moncada anotó su quinta diana con el Internacional de Bogotá en la importante victoria frente al Millonarios. El atacante catracho celebró eufórico tras consolidar su gran momento deportivo actual.

“Estoy muy contento de marcarle a un equipo tan grande, sabemos que no iniciaron bien la temporada”, declaró el delan-

tero. El joven de 18 años destacó la entrega total del plantel capitalino. La sensación del torneo atribuyó su éxito al sacrificio diario en los entrenamientos y a su formación base. Actualmente comparte el primer puesto de la tabla de goleadores con otras figuras destacadas.

Con este resultado positivo, el club bogotano alcanzó diecisiete unidades para mantenerse como el único puntero del certamen.



El mediocampista Yethson Chávez entró en la segunda parte y un zapatazo suyo le dio tres puntos de vida a los “maquileros”

Choloma se impone al Victoria y “condimenta” el descenso

CHOLOMA - El cuadro cholomeño obtuvo un triunfo vital para mantenerse en la máxima categoría tras vencer al conjunto ceibeño. La expulsión temprana de Elvin Casildo facilitó el camino para los locales.

Marco Aceituno abrió el marcador con un testarazo certero, aunque la visita igualó temporalmente

por medio de Lahera. El encuentro se mantuvo intenso con ambos equipos buscando desesperadamente los tres puntos.

Yethson Chávez sentenció la victoria definitiva con un potente disparo de larga distancia al iniciar el complemento. Este resultado inyecta esperanza al equipo local en su lucha por evitar el descenso.

L AFC también barrió con el Inter Miami

Lionel Messi y su Inter Miami iniciaron la temporada con una goleada 3-0 ante Los Ángeles en un Memorial Coliseum repleto. El conjunto angelino fue implacable, capitalizando los goles de David Martínez, Denis Bouanga y Nathan Ordaz, dejando al vigente campeón sin respuestas claras durante todo el compromiso inaugural.



Cruz Azul acaba con el invicto de Chivas

La "Máquina" de Nicolás Larcamón dio un golpe de autoridad en Puebla al imponerse 2-1 al Guadalajara, arrebatándole su racha perfecta en el torneo. Con anotaciones de Gabriel Fernández y Carlos Rodríguez, los celestes escalaron al segundo puesto, quedando a solo dos unidades de los tapatíos en la clasificación.



ESPAÑA

BARCELONA GOLEÓ AL LEVANTE Y VUELVE AL PRIMER LUGAR

MADRID. Barcelona recuperó la cima de la liga española tras golear 3-0 al Levante en el Camp Nou. Aprovechando el tropiezo del Real Madrid, el equipo azulgrana alcanzó los 61 puntos y retomó el liderato con una actuación contundente y efectiva.

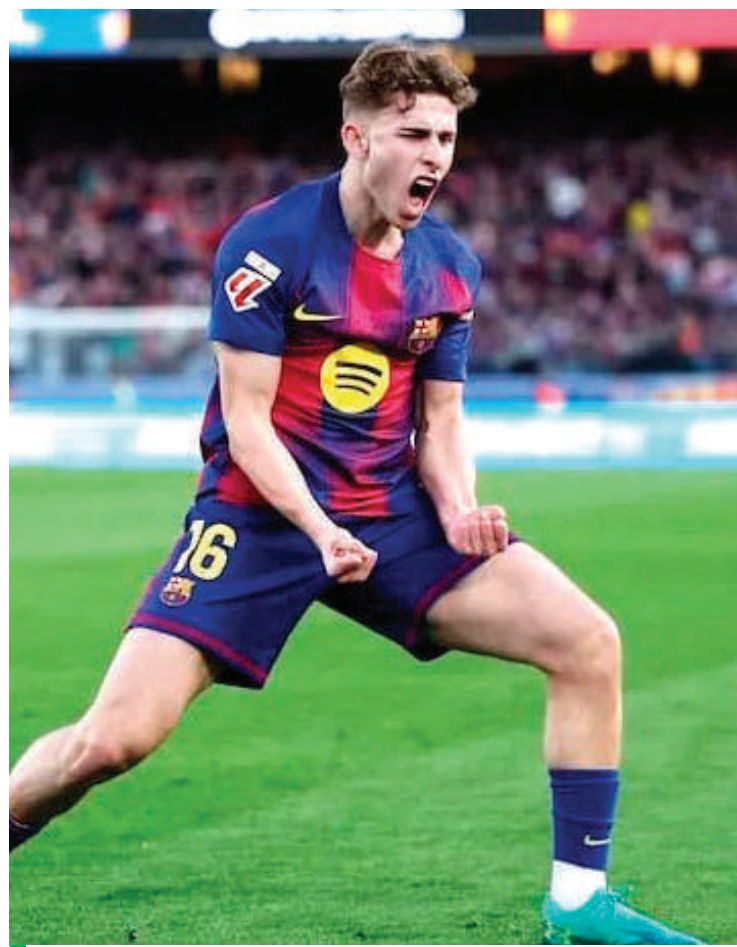
El juvenil Marc Bernal abrió la cuenta temprano tras conec-

tar un servicio de Eric García. "Mi gol nos ayudó a tranquilizarnos y ganar confianza para controlar el partido de forma eficaz", confesó el canterano al finalizar este importante compromiso.

Frenkie de Jong amplió la ventaja tras recibir un centro preciso de Joao Cancelo antes del descanso. Aunque el portero Mathew Ryan evitó una tragedia mayor

para la visita, el dominio catalán fue absoluto durante los noventa minutos de juego.

Fermín López cerró la cuenta con un potente disparo zurdo que sentenció la historia en casa. Con este resultado, los dirigidos por Hansi Flick despejan las dudas recientes y se enfocan en mantener la ventaja sobre sus perseguidores inmediatos.



Fermin Lopez, volante de Barcelona, celebra un golazo desde afuera del área, el 3-0 ante Levante, por la Liga de España.



Osasuna se tumbó el sábado anterior al Real Madrid con dos goles revisados por el VAR y le dejó el camino al Barcelona.

LALIGA

JORNADA 25

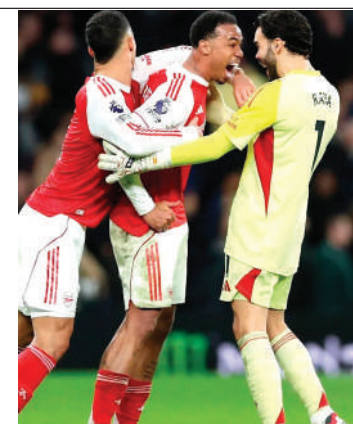
CLUB	JJ	DF	PTS
Barcelona	25	42	61
R. Madrid	25	33	60
Villarreal	25	20	51
Atlético	25	19	48
Betis	25	10	42
Celta	25	7	37
Espanyol	25	-6	35

Arsenal golea al Tottenham y mantiene el pulso por la Premier

LONDRES - Arsenal superó con autoridad al Tottenham en un derbi londinense que terminó con goleada 1-4. La victoria permite a los dirigidos por Mikel Arteta mantener la distancia de cinco puntos sobre el Manchester City en la intensa lucha por el título.

Eberechi Eze y Viktor Gyökeres fueron las grandes figuras al marcar sendos dobles en campo enemigo.

El equipo local, bajo el mando del debutante Igor Tudor, igualó momentáneamente gracias a Kolo Muani. Sin embargo, los Gunners recuperaron el control absoluto y amargaron el estreno del entrenador croata, dejando a los Spurs cerca de la zona de descenso.



LIGA PREMIER

JORNADA 27

CLUB	JJ	DG	PTS
Arsenal	28	35	61
ManCity	27	31	56
A. Villa	27	10	51
Chelsea	27	17	45
ManUtd	27	10	45

El AC Milan entrega en bandeja el título al Inter al perder en Parma

ROMA. El defensor Mariano Troilo sentenció las aspiraciones del conjunto rossonero al marcar el gol de la victoria para el Parma en territorio lombardo. Este resultado deja al equipo de Massimiliano Allegri a diez puntos del liderato.

La derrota milanista terminó con una racha de veinticuatro jornadas invictos en la liga italiana. El tanto de Troilo fue validado por el VAR tras una confusión inicial.

Además del tropiezo Milan sufrió la baja sensible de Ruben Loftus-Cheek, quien fue trasladado al hospital tras un fuerte choque. Los locales no lograron descifrar el cerrojo defensivo impuesto por el joven técnico.



SERIE A

JORNADA 26

CLUB	JJ	DG	PTS
Inter	26	41	64
Milán	26	21	54
Nápoles	26	12	50
Roma	26	18	50
Juventus	26	18	46
Como	26	22	45
Atalanta	26	14	45

LTV

LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



ANACAHUITE
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN
ATLÁNTICO

GUAYAPE
VISIÓN

ISG
CABLE

LEMPIRA
TV

15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+ 15
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS